



QUILMES, 13 JUN 2013

VISTO el Expediente N° 827-0242/13, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente la Secretaría de Extensión Universitaria tramita las erogaciones concernientes a la realización y participación en jornadas, charlas y diversas actividades generadas por la Comisión de Discapacidad.

Que dichos gastos resultan necesarios a los fines de cumplimentar las actividades académicas correspondientes.

Que entre los desembolsos a efectuarse se encuentran aquellas erogaciones en concepto de bienes de consumo y servicios no personales, tales como impresiones de material gráfico, traslados, viáticos, entre otros.

Que a fs. 2 consta el comprobante de imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones en trámite.

Que mediante Resolución (CS) N° 552/12 y su modificatoria se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria a efectuar las erogaciones concernientes a la realización y participación en jornadas, charlas y diversas actividades generadas por la Comisión de Discapacidad, hasta la suma de PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 8.750,00), con cargo a rendir y conforme al siguiente detalle:

- Inciso 2: Bienes de consumo: \$ 3.000,00
- Inciso 3: Servicios no personales: \$ 5.750,00

-00540

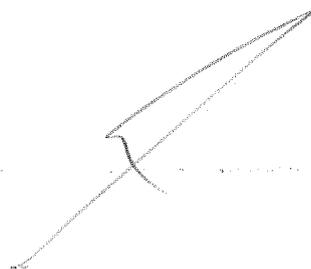


Universidad
Nacional
de Quilmes

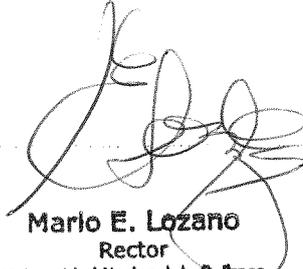
ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas y Dependencias que correspondan, según imputación NUP 124/2013, glosada a fs. 2 del Expediente mencionado en el Visto, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: - 00540

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes